## INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de

PRODEMET S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarlas; y a lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2010. El informe está preparado de acuerdo con la resolución No. 92-1-4-3-0013 del 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992.

No se cumplieron los objetivos previstos para el año 2013, por Inactividad de la empresa.

En el año 2013 no se produjeron hechos sobresalientes en lo administrativo y legal.

Nos proponemos para el año 2014 obtener resultados positivos.

PATRICIO RIVADENEIRA PAZMIÑO

**GERENTE GENERAL**